



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Circular

Número:

Referencia: Circular Aclaratoria Nro.02- EX-2019-70659998- -APN-SG#SOFSE

“LICITACIÓN PRIVADA NACIONAL N°03/2020 PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PROVISION DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO”

ACLARATORIA CON CONSULTAS

Respuestas a las consultas efectuadas por los Participantes del llamado a Licitación Privada Nacional, por medio autorizado en los términos del Artículo 7 - CONSULTAS Y ACLARACIONES - del Pliego de Condiciones Particulares del presente llamado.

CONSULTA NRO. 01:

“...Por medio del presente mail, queremos dirigirnos a ustedes a fin de realizar las siguientes consultas a la Licitación Privada Nacional N° 3/2020.

Teniendo en cuenta que en la CIRCULAR MODIFICATORIA N°1-ANEXO/ PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES.

Artículo 4° - DESCRIPCIÓN

A. RENGLÓN 1: COMPUTADORA DEL TIPO “ESCRITORIO en su Especificación Técnica - Detalle Técnico / Funcional, en el punto de Puertos Adicionales, se solicita:

1 Puerto para monitor del tipo DSUB-15 para VGA/SVGA/XGA.

1 Puerto HDMI (High Definition Multimedia Interface. .

Nuestra consulta sería la siguiente:

Teniendo en cuenta que nuestros equipos Computadoras de Escritorio Lenovo a ofertar, cumpliría con todas las prestaciones generales solicitadas, pero lamentablemente no posee, 1 Puerto para monitor del tipo DSUB-15 para VGA/SVGA/XGA.

Desearíamos saber, si es posible, aceptar la entrega de un cable adaptador de Display Port a conexión VGA por cada unidad de computadora entregada y de esta manera disponer de dicho conector..”.

CONSULTA NRO. 02:

“...Por medio de la presente, les enviamos a ustedes nuestra consulta para el Renglón N°2 Monitores LED 19” de la licitación de referencia: Solicitaríamos a ustedes aceptar la cotización de monitores LED de 19.5” en un todo acuerdo a las características solicitadas por el presente pliego para la contratación...”

RESPUESTA NRO. 01 y 02:

Sobre el particular, se solicita tenga a bien atenerse a lo requerido mediante el Pliego de Especificaciones Técnicas efectuado mediante IF-2020-44544224-APN-GTIIYT#SOFSE.